

**PROTECTORADO DE FUNDACIONES
IMPRESO DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIORES	
	19 JUL. 2017	
	Registro General	Hora

SOLICITUD

Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 117, de 7 de junio de 2005)
Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2008)

1 DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE Y DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL FUNDACION GRUPO AZVI		NIF/ CIF G-91-891564
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUA EN REPRESENTACIÓN, EN SU CASO D.JOSE CALERO RECUERO		NIF/ CIF 70712757-Q
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION C/ ALMENDRALEJO, Nº 5		
LOCALIDAD SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	C. POSTAL 41019
TELEFONO 954999320	FAX 954999200	CORREO ELECTRONICO azvi@azvi.es

2 DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO:
☐ Modelo Normal ☒ Modelo Abreviado
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:
☒ Balance de Situación ☒ Cuenta de Resultados ☒ Memoria Económica ☒ Certificado del Patronato de aprobación emitido por el Secretario con VºBº del Presidente ☒ Relación de Patronos asistentes a la reunión. ☐ Informe de Auditoría ☒ Informe de cumplimiento del código de conducta en inversiones temporales

3 SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA
El/ la solicitante cuyos datos constan, SOLICITA se tenga por presentada la documentación anteriormente señalada. (Sello de la entidad) En a De EL/LA SOLICITANTE GRUPO AZVI C.I.F.: G - 91891564 C/ Almendralejo, nº 5 41019 - Sevilla TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200 Fdo.: D. JOSE CALERO RECUERO

SERVICIO DE FUNDACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES Y COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA

PROTECTORADO DE FUNDACIONES
IMPRESO DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

SOLICITUD

Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 117, de 7 de junio de 2005)
Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2008)

1 DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE Y DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL FUNDACION GRUPO AZVI		NIF/ CIF G-91-891564
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUA EN REPRESENTACIÓN, EN SU CASO D.JOSE CALERO RECUERO		NIF/ CIF 70712757-Q
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN C/ ALMENDRALEJO, Nº 5		
LOCALIDAD SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	C. POSTAL 41019
TELÉFONO 954999320	FAX 954999200	CORREO ELECTRÓNICO azvi@azvi.es

2 DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	
PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO:	
☐ Modelo Normal ☒ Modelo Abreviado	
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:	
☒ Balance de Situación ☒ Cuenta de Resultados ☒ Memoria Económica ☒ Certificado del Patronato de aprobación emitido por el Secretario con VºBº del Presidente ☒ Relación de Patronos asistentes a la reunión. ☐ Informe de Auditoría ☒ Informe de cumplimiento del código de conducta en inversiones temporales	

3 SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA	
El/ la solicitante cuyos datos constan, SOLICITA se tenga por presentada la documentación anteriormente señalada.	
(Sello de la entidad)	En a De EL/LA SOLICITANTE
Fdo.:	D. JOSE CALERO RECUERO

Fundación
GRUPO Azvi
C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
TEL: 954 999 320 - FAX: 954 999 200

SERVICIO DE FUNDACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES Y COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA

PROTECTORADO DE FUNDACIONES
IMPRESO DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

SOLICITUD

Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 117, de 7 de junio de 2005)
Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2008)

1 DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE Y DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL FUNDACION GRUPO AZVI		NIF/ CIF G-91-891564
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN, EN SU CASO D. JOSE CALERO RECUERO		NIF/ CIF 70712757-Q
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN C/ ALMENDRALEJO, Nº 5		
LOCALIDAD SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	C. POSTAL 41019
TELÉFONO 954999320	FAX 954999200	CORREO ELECTRÓNICO azvi@azvi.es

2 DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	
PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO:	
☐ Modelo Normal ☒ Modelo Abreviado	
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:	
☒ Balance de Situación	
☒ Cuenta de Resultados	
☒ Memoria Económica	
☒ Certificado del Patronato de aprobación emitido por el Secretario con VºBº del Presidente	
☒ Relación de Patronos asistentes a la reunión.	
☐ Informe de Auditoría	
☒ Informe de cumplimiento del código de conducta en inversiones temporales	

3 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
El/ la solicitante cuyos datos constan, SOLICITA se tenga por presentada la documentación anteriormente señalada.	
(Sello de la entidad)	En a De EL/LA SOLICITANTE
 C.I.F.: G-91-891564 C/ Almondralejo, nº 5 41019 - Sevilla TEL: 954 999 320 - FAX: 954 999 200	
Fdo.:	D. JOSE CALERO RECUERO

SERVICIO DE FUNDACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES Y COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA

D. José Calero Recuero, con DNI 70.712.757-Q, en su condición de SECRETARIO del Patronato de la Fundación Grupo Azvi, con domicilio en Sevilla, calle Almendralejo, 5, C.P. 41019, con CIF G-91.891.564, por orden de fecha 4 de julio de 2011, inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número SE-1285.

CERTIFICO

PRIMERO.- Que con fecha 27 de junio de 2.017, se celebró reunión del Patronato, con el carácter de Universal, a la que asistieron todos los Patronos de la Fundación, según se detallan a continuación:

- Don Ramón Contreras Ramos
- Don Bernardo Contreras Ramos
- Don Dionisio Contreras Ramos
- Don Jesús Contreras Ramos
- Grupo de Empresas AZVI, S.L., representada por su Presidente Don Manuel Contreras Ramos.
- Don José Calero Recuero en su calidad de Secretario del Patronato

SEGUNDO.- Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.016, cerrado el día 31 de diciembre de 2016, según consta en Acta.

TERCERO.- Que, de conformidad con las cuentas que se aprueban, se ha destinado al cumplimiento de los fines fundacionales 263.614,25 €, equivalente al 97,13% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones Andaluzas.

CUARTO.- Que asimismo se adoptó el acuerdo de aplicar el resultado positivo del ejercicio, que asciende a 7.782,54 euros, y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 38 de la Ley 10/05 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollado por el artículo 33 de su Reglamento, íntegramente a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

QUINTO.- Que las Cuentas Anuales aprobadas se acompañan en ANEXO a esta certificación, formando un solo documento que firman el Presidente y el Secretario en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29.4 del D. 32/2008 y compuesto por los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria de las actividades fundacionales y de la Gestión económica.

SEXTO.- Que las Cuentas Anuales se han formulado en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 34.4 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

SEPTIMA.- Que la Fundación no está obligada a someter sus cuentas a auditoría, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 10/05 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla, a 27 de junio de 2.017.



Fdo.: D. José Calero Recuero
Secretario

Vº Bº Presidente



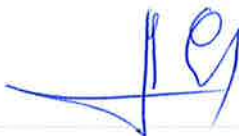
Fdo.: Grupo de Empresas Azvi, S.L.
P.p.: D. Manuel Contreras Ramos

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible.			
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material.			
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2503, 2504, 2513, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VII. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		43.124,77	550,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.			
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
(437), (490), 440, 441, 446, 449, 460, 5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
480, 567	VI. Periodificaciones a c/p.			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		43.124,77	550,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)		43.124,77	550,00

fundación
GRUPO Azvi 
C.I.F.: G - 91891564
C/Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
T.F.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		37.787,54	-1.293,82
	A-1) Fondos propios	8	37.787,54	-1.293,82
	I. Dotación fundacional	8	61.298,82	30.000,00
100, 101	1. Dotación fundacional.	8	61.298,82	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación no exigida)			
111, 113, 114, 115	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	8	-31.293,82	-29.042,24
129	IV. Excedente del ejercicio	3 - 8	7.782,54	-2.251,58
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		172,50	172,50
14	I. Provisiones a largo plazo.		172,50	172,50
	II. Deudas a l/p.			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		5.164,73	1.671,32
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.			
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo.			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		5.164,73	1.671,32
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.		1.605,37	298,57
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	7	3.559,36	1.372,75
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		43.124,77	550,00

fundación
GRUPO Azvi //

C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
T.L.F.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200

Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

D. José Calero Recuero
Secretario

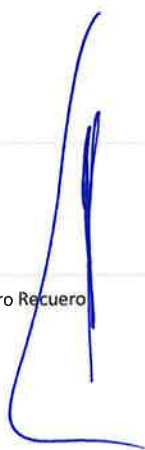
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
Nº CUENTAS		Nota	(Debe)	(Haber)
			2016	2015
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		271.672,28	161.456,43
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	11	13.200,00	
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10	258.472,28	161.456,43
728	d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Gastos por ayudas y otros			
(650)	a) Ayudas monetarias			
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones o del organo de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930), 71, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos		-28,70	-578,38
75	6. Otros ingresos de la actividad			
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	11	-57.097,74	-30.206,81
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	11	-206.487,81	-132.827,43
(68)	9. Amortización del inmovilizado			
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio.			
7951, 7952, 7955, 7956	11. Excesos de provisiones			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		8.058,03	-2.156,19
760, 761, 762, 767, 769	13. Ingresos financieros			
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Gastos financieros.		-275,49	-95,39
(663), 763	15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
(668), 768	16. Diferencias de cambio			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-275,49	-95,39
(6300)*, 6301*, (633), 638	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		7.782,54	-2.251,58
	18. Impuestos sobre beneficios			
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	3	7.782,54	-2.251,58

* Su signo puede ser positivo o negativo

fundación
GRUPO Azvi 
C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
T.F.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO			
	NOTAS EN LA MEMORIA	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	7.782,54	-2.251,58
Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos Financieros		-	-
II. Por coberturas de flujo de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto Impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto(I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias(VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3	7.782,54	-2.251,58

fundación
GRUPO Azvi 
C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras
Ramos)
Presidente



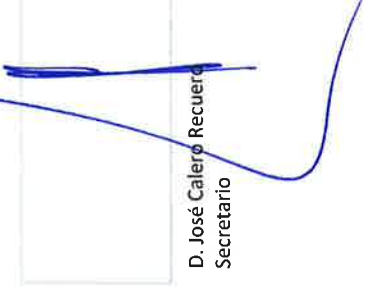
D. José Calero Recuerdo
Secretario

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2014	30.000,00		-29.216,75	174,51			957,76
I. Ajustes por cambio de criterio 2014	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	30.000,00	0,00	-29.216,75	174,51	0,00	0,00	957,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.251,58)	-	-	(2.251,58)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	174,51	(174,51)	-	-	-
1. Distribución de Resultado 2014	-	-	174,51	(174,51)	-	-	-
1.1 A Resultados - de ejercicios anteriores	-	-	174,51	(174,51)	-	-	-
1.2 Aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
1.3 Aumentos de capital/aportaciones socios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2015	30.000,00	0,00	-29.042,24	-2.251,58	0,00	0,00	-1.293,82
I. Ajustes por cambio de criterio 2015							
II. Ajustes por errores 2014							
B) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016	30.000,00	0,00	-29.042,24	-2.251,58	0,00	0,00	-1.293,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	31.298,82	-	(2.251,58)	7.782,54	-	-	7.782,54
II. Operaciones con socios o propietarios	31.298,82	-	(2.251,58)	2.251,58	-	-	31.298,82
1. Distribución de Resultado 2015	-	-	(2.251,58)	2.251,58	-	-	31.298,82
1.1 A Resultados - de ejercicios anteriores	-	-	(2.251,58)	2.251,58	-	-	-
1.2 Aportaciones de socios	31.298,82	-	-	-	-	-	-
1.3 Aumentos de capital/aportaciones socios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	61.298,82	0,00	-31.293,82	7.782,54	0,00	0,00	37.787,54



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



fundación 
GRUPO AZVI
C.I.F.: G - 91891584
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
T.L.F.: 954 989 320 - FAX: 954 989 200

D. José Calero Recuerdo
Secretario

FUNDACIÓN GRUPO AZVI

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2.016

1. Actividad de la Fundación

FUNDACIÓN GRUPO AZVI se constituyó como Fundación el 25 de Octubre de 2.010, en Sevilla ante el notario D. Arturo Otero López Cubero, con número de protocolo 6.612, estando inscrita en la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía con fecha 04 de julio de 2.011.

Su domicilio social se encuentra en la calle Almendralejo nº 5, de Sevilla.

Los fines de interés general de la Fundación son la promoción, implantación y desarrollo de proyectos en el ámbito cultural y artístico, de asistencia social, educativos, científicos y de investigación, deportivos, ecológicos, de cooperación al desarrollo, defensa del medio ambiente y desarrollo económico

Para la consecución de los fines mencionados, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Elaboración, tramitación y ejecución de proyectos culturales propios, consistentes en ediciones de publicaciones, en papel, formato digital o cualquier otro soporte; así como la organización de exposiciones, conciertos, proyecciones, representaciones y cualquier otra actividad tendente a la promoción y desarrollo cultural y artístico.
- Organización de conferencias, jornadas, cursos, seminarios, foros de debate, congresos y ferias etc., acorde con las materias a los que se enfocan los fines fundacionales.
- Organización y desarrollo de programas formativos a todos los niveles educacionales y en las materias que guarden relación con los fines fundacionales,
- Promover, desarrollar y participar en proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Realizar actividades de acción social, de voluntariado y de formación y promoción del voluntariado, así como cooperación internacional al desarrollo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Patronos han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

d) Comparación de la información

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, que así lo exige, se presentan junto con cada una de las partidas integrantes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. La información en ambos periodos se presenta con los mismos principios contables, criterios y normas de valoración.

e) **Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015

f) **Corrección de errores.**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015.

3. Excedentes del ejercicio

Los resultados positivos obtenidos durante el ejercicio de 2.016 ascienden a 7.782,54 euros, tal como consta en balance:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.782,54
Total	7.782,54
Aplicación	
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	7.782,54
Total	7.782,54

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valorará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizarán en función de su vida útil.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procederá a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al cierre del ejercicio, la Fundación, no posee ningún inmovilizado intangible.

b) **Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La Fundación no refleja ninguna partida correspondiente a Bienes del Patrimonio Histórico.

c) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valorará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Por otra parte, la Fundación constituye los deterioros que considera necesarios cuando estima que el valor de realización de algún elemento de su inmovilizado material es inferior a su valor neto contable. El inmovilizado material se registrará valorándose a precio de adquisición o coste de producción.

Al cierre del ejercicio, la Fundación, no posee ningún inmovilizado inmaterial.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

La Fundación no registra los créditos fiscales que puedan derivarse de la posible compensación con beneficios fiscales futuros de las bases imponibles negativas acreditadas. Consecuentemente, tampoco registra los impuestos diferidos correspondientes a la consideración como patrimonio contable de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados, al resultar inferiores a dichos créditos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Provisiones y contingencias

Los Patronos de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no

existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

g) Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

h) Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Patronos de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a estos epígrafes.

6. Bienes de Patrimonio Histórico

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a este epígrafe.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a este epígrafe

8. Fondos propios

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo 31/12/15	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/16
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00	31.298,82	0,00	61.298,82
1. Dotación fundacional / Fondo social.	30.000,00	31.298,82	0,00	30.000,00
II. Excedentes de ejercicios anteriores.	-29.042,24	-2.251,58	0,00	-31.293,82
III. Excedente del ejercicio.	-2.251,58	2.251,58	7.782,54	7.782,54
TOTALES	-1.293,82	31.298,82	7.782,54	37.787,54

Con fecha 28/07/16 se celebra reunión extraordinaria del Patronato de carácter Universal, en la que se acuerda por unanimidad realizar la aportación a la dotación fundacional por importe de 31.298,82 € reestableciendo de ésta forma el equilibrio patrimonial de la misma y fijando el saldo de la dotación fundacional a 31 de diciembre de 2016 en 61.298,82 €.

9. Modelo orientativo destino de rentas

A continuación detallamos el cuadro con la determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio al que se refiere esta memoria. Así mismo se adjuntan datos del ejercicio anterior.

MODELO ORIENTATIVO CUADRO DESTINO DE RENTAS

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO

RECURSOS	2016	2015	2014	2013
	IMPORTES			
Resultado contable	7.785,54	-2.251,58	174,51	-25.538,04
1.1. Ajustes positivos del resultado contable				
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines				
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	263.614,25	163.612,62	170.431,26	216.228,37
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	263.614,25	163.612,62	170.431,26	216.228,37
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	271.399,79	161.361,04	170.605,77	190.690,33
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	189.979,85	112.952,73	119.424,04	133.483,23
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTES			
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que en 1.1. B)	263.614,25	163.612,62	170.431,26	216.228,37
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio				
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	263.614,25	163.612,62	170.431,26	216.228,37
% Recursos destinados s/Base del artículo 38	97,13%	101,40%	99,90%	113,39%

10. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio, la Fundación no ha recibido ningún tipo de subvención, donación ni legado de capital, ni tiene saldos correspondientes a dichas partidas pendientes de transferir al excedente del ejercicio, tal y como se refleja en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros", recogido en el Patrimonio Neto del Balance que se adjunta.

Todo el importe de las recibidas 258.472,28 € (161.456,43 € en 2015), son entregadas por entidades privadas y corresponden a subvenciones y aportaciones de explotación, relacionadas con el desarrollo de las actividades propias de la Fundación y todas ellas de naturaleza monetaria. Se imputan el 100% de las mismas al resultado durante el ejercicio tal y como se refleja en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio", recogido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se adjunta. El detalle de las partidas correspondientes a este epígrafe es el siguiente:

SUBVENCIONES, LEGADOS Y DONACIONES					
CUENTAS	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No Monetarias	Monetarias	No Monetarias	
Subvenciones oficiales de capital (Cta.130)					
Donaciones y legados de capital (Cta.131)					
Otras subvenciones, donaciones y legados (Cta.132)					
TOTAL PERIODIFICABLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectado a la actividad propia. (Cta. 740)	258.472,28				258.472,28
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectado a la actividad mercantil. (Cta. 741*)					
TOTAL IMPUTADAS	258.472,28	0,00	0,00	0,00	258.472,28
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio. (Cta. 746)					
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio. (Cta. 747)					
TOTAL TRANSFERIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Cuenta 741 procedente de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para Entidades sin fines lucrativos

Cuenta Contable	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Azvi, S.A.	ACT. PROPIA	2016	2016	152.830,11		152.830,11	152.830,11
740	Grupo Azvi, S.L.	ACT. PROPIA	2016	2016	100.187,62		100.187,62	100.187,62
740	Azcale Constructie, S.R.L.	ACT. PROPIA	2016	2016	5.454,55		5.454,55	5.454,55
Totales					258.472,28		258.472,28	258.472,28

11. Ingresos y Gastos

Del saldo de la partida "Otros gastos de explotación" corresponden principalmente a Servicios exteriores un importe de 206.314,81 € (132.827,33 € en 2015).

No se han producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios ni resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa.

Del importe recogido en "Gastos de personal", corresponden a cargas sociales un importe de 13.278,44 €, del cual su partida más significativa se debe a liquidaciones a la Seguridad Social por cotizaciones de los empleados por un importe de 13.211,16 €.

En el epígrafe "Ing.Promoc.,patrocinadores y colalorac.", la Fundación recoge un importe de 13.200,00 € corresponden íntegramente a la colaboración con el Consulado de Colombia.

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

12. Operaciones con partes vinculadas

No existen transacciones correspondiente a este epígrafe (gastos e ingresos) realizadas durante el ejercicio 2016.

No existen saldos pendientes con partes vinculadas en el Balance de Situación adjunto.

13. Otra información

13.1 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías profesionales se detalla a continuación:

MUJERES

CATEGORIA	Nº Medio	
	2016	2015
Técnico titulado medio	1	1
TOTAL	1	1

13.2 Retribución y otras prestaciones a los miembros del patronato

Durante el ejercicio 2.016 no se han producido cambios en el Patronato.

No se ha producido ningún tipo de remuneración a lo miembros del órgano de gobernación a lo largo del ejercicio. Por lo tanto no se han devengado dietas y no se han concedido anticipos y créditos, así como no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los Patronos de la Fundación.

13.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Patronos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Consejo de Administración o personas vinculadas a los mismos, no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Fundación ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Fundación así como otros conflictos de interés.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1 Datos identificativos de las actividades

A- LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Durante el ejercicio 2016 la Fundación Grupo Azvi se centró en las siguientes líneas de actuación:

- A. Intervención social y desarrollo local.** Implementar programas conjuntos de intervención social y desarrollo local con otras ONG e instituciones en general que tengan como fin promover la inclusión social, la formación y la igualdad de oportunidades para colectivos andaluces en situación de vulnerabilidad social, haciendo principal hincapié en los niños y las mujeres.
- B. Cooperación Internacional.** Implementar estrategias de cooperación con otras ONGD, fundaciones, federaciones, universidades así como formalizar alianzas público-privadas con los gobiernos locales para intervenir en la promoción y desarrollo social de personas en situación de vulnerabilidad en entornos empobrecidos, haciendo especial hincapié en la integración y promoción de la infancia.

- C. Colaboraciones con Entidades Locales.** Colaborar económicamente con entidades que trabajan por la promoción social de colectivos en riesgo de exclusión, como Fundación Proyecto Hombre, Asociación Autismo Sevilla, Comedor Madre de Dios, Comedor San Juan de Acre, Asociación Anclaje, Médicos Sin Fronteras, Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía, Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Proyecto Fraternitas y con entidades que promueven la cultura y el desarrollo del Tercer Sector en Andalucía como el Festival Joaquín Turina, La Fundación Museo de Carruajes de Sevilla y la Asociación de Fundaciones Andaluzas.
- D. Sensibilización Social para el desarrollo local.** Realizar intervenciones pedagógicas de concienciación para el fomento de la interculturalidad, la educación en valores, el análisis de la problemática social, la innovación ligada al desarrollo comunitario y el fomento del debate público.
- E. Promoción cultural.** A través del apoyo a diferentes entidades que promueven el sector y contribuyan al arraigo, sobre todo entre las nuevas generaciones, del patrimonio cultural local y extranjero presente en nuestra comunidad.
- F. Actividades internas.** Desarrollar actividades dirigidas a los empleados de Grupo Azvi y sus hijos.

A. Intervención social y desarrollo local

1. Darse Cuenta.

Denominación de la actividad: "Darse Cuenta"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Socio-asistencial
Población beneficiaria: Colectivos en riesgo o situación de exclusión social
Prestaciones y funciones: Prevención o inserción
Ubicación: Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaira, Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Programa psicoterapéutico para la reinserción social en el Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaira, dirigido a reclusas en su última etapa de condena y a madres internas. Realización de un ciclo de 33 sesiones psicoterapéuticas destinadas a trabajar la inserción socio laboral de las reclusas.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	135	352
Personal Asalariado	0	1	0	134

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	40 reclusas

2. Gestión del Área de Servicios Sociales del Consulado General de Colombia en Sevilla y Programa Colombia nos Une

Denominación de la actividad: "Gestión Área de Servicios Sociales del Consulado de Colombia en Sevilla", " Programa Colombia nos Une".
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Socioasistencial
Población beneficiaria: Emigrantes e inmigrantes
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Pabellón de Colombia. Paseo de las Delicias, S/N. Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Prestar asistencia social a los colombianos inscritos en la circunscripción consular para apoyarlos en el desarrollo de su proyecto migratorio y en su integración socio-laboral en la sociedad andaluza. Organización de eventos culturales y recreativos, gestión de recursos y acompañamiento a víctimas de violencia de género,

madres solas, personas mayores, gestión de recursos para el retorno voluntario, fortalecimiento del tejido asociativo.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	576	576
Personal asalariado	1	1	1.440	1.440

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	450	500

3. Proyecta tu vida MUJERES. Teatro terapéutico.

Denominación de la actividad: "Proyecta tu vida MUJERES"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Socio-asistencial
Población beneficiaria: Mujeres del Polígono Sur de Sevilla
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sede de la Fundación Proyecto D. Bosco, Polígono Sur. Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Programa de promoción social en el Polígono Sur de Sevilla. Iniciativa realizada en coordinación con la Fundación Proyecto Don Bosco para trabajar con mujeres del Polígono Sur de Sevilla sobre pautas de comportamiento, convivencia, relación padres/hijos, fomento de la escolarización y prevención de conductas de riesgo y empoderamiento para la inserción socio-laboral a través de talleres de teatro terapéutico.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	66	72
Personal Asalariado	0	1	0	200

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	30 mujeres

4. Programa Graduados

Denominación de la actividad: "Programa Graduados"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y Cultural
Población beneficiaria: Colectivos en riesgo o situación de exclusión social (personas sin techo, toxicómanos, reclusos, etc.)
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sede de la Fundación Proyecto D. Bosco, Polígono Sur. Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Preparar a jóvenes mayores de 18 años y en situación de fracaso escolar para la preparación de los exámenes de la enseñanza secundaria obligatoria, en vistas a cursar un módulo profesional que les permita acceder al mercado laboral. Además de la formación reglamentaria, se imparten talleres de prevención de conductas de riesgo y motivación.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	528	480
Personal Asalariado	0	1	0	

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	25 personas

5. Programa Psicoeducativo para cuidadores de menores

Denominación de la actividad: "Programa psicoeducativo para cuidadores de menores"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y Cultural
Población beneficiaria: Colectivos en riesgo o situación de exclusión social (personas sin techo, toxicómanos, reclusos, etc.)
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sede de la Fundación Proyecto D. Bosco, Polígono Sur. Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Proporcionar herramientas psicoeducativas a cuidadores de menores en régimen de protección judicial para que puedan desarrollar mejor su trabajo y lograr una efectiva integración social de los menores.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	132	132
Personal Asalariado	0	1	0	

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	20 personas

6. Programa Arco Iris

Denominación de la actividad: "Programa Arco Iris"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y Cultural
Población beneficiaria: niños en situación de vulnerabilidad social
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sede de la Fundación Sevilla Acoge, barrio El Cerezo, Sevilla.

Descripción detallada de la actividad

Escuela de día para niños de familias de inmigrantes y de españoles en situación de vulnerabilidad social. Programa orientado a combatir el absentismo escolar, prevenir conductas de riesgo, crear conciencia cívica y promover la convivencia intercultural.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	1	880	880
Personal Asalariado	0	1	16	16


Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente


D. José Calero Recuerdo
Secretario

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	35	40

B. Cooperación internacional

México

7. Programa de Intervención Educativa en Capacitación Informática.

Denominación de la actividad: "Programa de Intervención Educativa en Capacitación Informática"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: Menores
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Hogar-albergue "ESPERANZA" en Tapachula, Estado de Chiapas. México

Descripción detallada de la actividad

Coordinación seguimiento y evaluación permanente del Programa implementado por AZVI-COINTER México para la organización Pro Albergue Infantil Esperanza, entidad que acoge a niños y jóvenes provenientes de las zonas más deprimidas de la ciudad de Tapachula, en el estado mexicano de Chiapas. Se brinda educación en informática a los usuarios del Albergue Esperanza para que puedan aplicar los conocimientos adquiridos a sus estudios primarios, secundarios y universitarios.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	0	880	0
Personal Asalariado	0	1	0	76

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	50 menores

8. Programa REDES. Michoacán de Ocampo.

Denominación de la actividad: "Programa REDES"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Inserción laboral
Población beneficiaria: Mujeres
Prestaciones y funciones: empoderamiento
Ubicación: Asociación Uhari, Michoacán de Ocampo. México

Descripción detallada de la actividad

Coordinación seguimiento y evaluación permanente del Programa implementado por AZVI-COINTER México en partenariat con la asociación de mujeres indígenas Uhari y la asociación Heartland Alliance International y la Secretaría de Gobernación de México para el desarrollo del programa REDES dedicado a empoderar a un grupo de mujeres artesanas de etnia purépecha para que tengan las habilidades y los conocimientos necesarios para comercializar las artesanías que producen. El Programa también ha contado con una fase de asistencia psicológica y prevención de conductas de riesgo y maternidad responsable.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal Asalariado	0	1	0	76

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	70 mujeres

Colombia

9. Programa de intervención educativa para formación agropecuaria. Fundación formemos, Tena, Cundinamarca, Colombia.

Denominación de la actividad: "Programa de intervención educativa para formación agropecuaria."
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Socio-asistencial
Población beneficiaria: Menores
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sede fundación Formemos, Tena, Cundinamarca, Colombia.

Descripción detallada de la actividad

Programa de intervención socio-educativa para brindar a los niños de la zona formación agropecuaria y formal que los capacite para ser futuros productores agrícolas. El programa está dirigido a niños de familias de desplazados que viven en la Sede de la Fundación.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal Asalariado	0	1	0	55

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	250 menores

La aportación a la Fundación Formemos ha salido de la cuenta de la Fundación Grupo Azvi y ha sido de 20.130, 45 euros.

Rumanía

10. Programa de Refuerzo escolar en Ineu de Cris, Rumanía.

Denominación de la actividad: "Programa infantil de refuerzo escolar"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: Menores
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Ineu de Cris, Rumanía.

Descripción detallada de la actividad

Coordinación seguimiento y evaluación permanente del Programa implementado por AZCALE Rumanía y la Fundación Grupo Azvi para las casas de acogida a niños huérfanos de la Fundación Emanuel, en Ineu de Cris, Rumanía. la Fundación Emanuel acoge a niños huérfanos o abandonados por sus padres, muchos de ellos con




retraso educativo por no haber sido escolarizados. Por ello, se ha puesto en marcha este programa de refuerzo escolar para que puedan recuperar los años de escolarización perdidos.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal Asalariado	0	1	0	76

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	52 menores

C. Colaboraciones con entidades locales.

Denominación de la actividad: "Colaboraciones con entidades locales del TERCER SECTOR"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Socio-asistencial
Población beneficiaria: Colectivos en riesgo o situación de exclusión social (personas sin techo, toxicómanos, reclusos, etc.).
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Sedes oficiales de las entidades beneficiarias en Sevilla.

Descripción detallada de la actividad

Fundación Grupo Azvi colabora económicamente con entidades que trabajan por la promoción social de colectivos en riesgo de exclusión, como Andex, Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Comedor Social San Juan de Acre, Proyecto Fratémitas, Comedor Social San Juan de Dios, Médicos sin Fronteras, Proyecto Hombre Sevilla, Asociación Anclaje, Cáritas Sevilla, Asociación de Fundaciones Andaluzas, Asociación ASAT. Asimismo, desarrolla con medios de comunicación encuentros para identificar aspectos dinamizadores de la evolución social y fomentar el debate público.

Este programa no contempla la contratación de personal ni propio ni externo, la Fundación Grupo Azvi realiza donativos económicos a las distintas Fundaciones y entidades beneficiarias.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal Asalariado	0	1	0	50

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas jurídicas	14	19 entidades

D. Sensibilización social

11. Programa de sensibilización social a través de la radio

Denominación de la actividad: "Sensibilización social a través de la radio"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: Población en general.
Prestaciones y funciones: Prevención e inserción
Ubicación: Radio Sevilla Cadena Ser

Descripción detallada de la actividad

Entrevistas de radio a catedráticos, investigadores, diplomáticos y demás actores vinculados al mundo de la inmigración y la cooperación internacional. Las entrevistas se emiten durante el programa de inmigración e interculturalidad "Espacio de Encuentro", los sábados por la mañana por Cadena Ser para toda Andalucía.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal con contrato de servicios	1	0	132	0
Personal Asalariado	0	1	0	219

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	Población en general	Población en general

E. Promoción cultural

12. Exhibición de Enganches de Sevilla. Concurso del Cartel Anunciador de la Real Exhibición de Enganches de Sevilla.

Denominación de la actividad: "Exhibición de Enganches de Sevilla. Concurso del Cartel Anunciador de la Real Exhibición de Enganches de Sevilla"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: Otros Grupos
Prestaciones y funciones: Otras prestaciones económicas (premios, concursos, etc.)
Ubicación: Museo de carruajes de Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Campaña de difusión del concurso para el cartel anunciador de la exhibición de enganches de Sevilla. Colaboraciones económicas de los premiados.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal Asalariado	0	1	0	15

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	150 participantes

F. Actividades internas

13. Primer Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi

Denominación de la actividad: "Primer Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi"
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: Otros Grupos
Prestaciones y funciones: Otras prestaciones económicas (premios, concursos, etc.)
Ubicación: C/ Almendralejo, 5 41019 Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Organización del concurso anual de dibujo, dirigido a hijos y niños allegados del personal de la sociedad Grupo Azvi, S.L.. Se trata de involucrar a los hijos de los empleados de Grupo Azvi en una actividad artística que genere espacio de comunicación con sus padres.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº HORAS	
	Previsto	Real	Previsto	Real
Personal Asalariado	0	1	0	15

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
CATEGORÍA	NÚMERO	
	Previsto	Real
Personas físicas	0	50 participantes

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA CADA LINEA DE ACTUACIÓN (GASTOS):

GASTOS / INVERSIONES	Asistencia Social y prevención de la exclusión	Cooperación internacional	Colaboración con Entidades Locales	Sensibilización Social para el desarrollo local	Voluntariado	Actividades internas	TOTAL
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	29.895,05	27.067,89	18.554,39	127.552,94	1.897,21	1.347,33	206.314,81
Gastos de personal	38.872,11	7.020,50	1.037,51	4.011,71	5.948,40	207,50	57.097,73
Otros gastos	29,24	26,50	18,13	124,67	1,83	1,34	201,70
Amortización y deterioro							0,00
SUBTOTAL gastos	68.796,40	34.114,89	19.610,03	131.689,32	7.847,44	1.556,17	263.614,24
Adquisición Activo inmovilizado							
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico							
Cancelación de la deuda no comercial a l/p							
Otras aplicaciones							
SUBTOTAL inversiones							
TOTAL	68.796,40	34.114,89	19.610,03	131.689,32	7.847,44	1.556,17	263.614,24

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR TIPOS DE ACTIVIDAD

ACTIVIDADES PROPIAS	263.614,24
ACTIVIDADES MERCANTILES	
OTROS GASTOS	
TOTAL	263.614,24

C. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS (INGRESOS):

INGRESOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	13.200,00
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	258.472,28
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	271.672,28

20


Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

fundación
GRUPO AZVI
C.I.F.: G - 91891564
C/Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200


D. José Calero Recuero
Secretario

15 Bases de presentación y Grado de Cumplimiento del Plan de Actuación.

GASTOS / INVERSIONES	Total Líneas de actuación en el Plan de Actuación	Total líneas de actuación reales	Desviación
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	192.957,00	206.314,81	13.357,81
Gastos de personal	29.000,00	57.097,73	28.097,73
Otros gastos		201,70	201,70
Amortización y deterioro			
SUBTOTAL gastos	221.957,00	263.614,24	41.657,24
Adquisición Activo inmovilizado			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación de la deuda no comercial a l/p			
Otras aplicaciones			
SUBTOTAL inversiones			
TOTAL	221.957,00	263.614,24	41.657,24

Análisis de las desviaciones:

Según consta en el Plan de actuación presentado del ejercicio 2016, los gastos previstos por la Fundación Grupo Azvi para el mismo eran de 221.957 euros mientras que, al finalizar el mismo, los gastos reales ascendieron a 269.383,43 Euros acusándose una desviación de 47.426,43 Euros. Las principales causas que han motivado esta desviación han sido las siguientes:

- Por un lado, a la aportación de 20.000,00 € por parte de la Fundación Grupo Azvi a la Fundación Formemos de Colombia, del cual solo se tenía previsto 700,00 €.
- La desviación en gastos de personal, se produce principalmente por la contratación de una persona para trabajar con el Consulado de Colombia cuyos costes no fueron presupuestados en el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2016.

INGRESOS	Total Líneas de actuación en el Plan de Actuación	Total Actividades reales	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	17.300,00	13.200,00	-4.100,00
Subvenciones del sector público			
Aportaciones privadas	221.957,00	258.472,28	36.515,28
Otros tipos de ingresos			
TOTAL	221.957,00	271.672,28	32.415,28

Análisis de desviaciones

- La desviación se explica básicamente porque en el plan de actuación se tenía previsto acometer el convenio de prestación de servicios relacionado con la gestión del Área Consular de servicios sociales con el Consulado de Colombia y que finalmente no pudo llevarse a cabo.
- La desviación respecto de las aportaciones privadas se debe a un mayor aporte de los dos donantes mayoritarios de la fundación a fin de profundizar en la misión fundacional ampliando la línea de actuación 3 sobre "Colaboraciones con entidades locales" en base a las solicitudes de ayuda que se han ido recibiendo durante el transcurso del año.

RESUMEN RECURSOS ECONÓMICO EMPLEADOS POR TIPO ACTIVIDAD	Total Actividades en el Plan de Actuación	Total Actividades reales	Desviación
EN ACTIVIDADES PROPIAS	221.957,00	263.614,24	-41.657,24
EN ACTIVIDADES MERCANTILES			
OTROS GASTOS			
TOTAL	221.957,00	263.614,24	-41.657,24

Análisis de las desviaciones: las desviaciones producidas en este apartado han sido explicadas anteriormente.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Total Actividades en el Plan de Actuación		Total Actividades reales	
	Número	Nºhs./año	Número	Nºhs./año
PERSONAL ASALARIADO	3	3.554	2	3.170
PERSONAL CONTRATO SERVICIOS	7	1.508	5	1.508
PERSONAL VOLUNTARIO	2	264	2	264

Análisis de las desviaciones:

- Las desviaciones en el personal asalariado, tanto en el número de personas como en el número de horas, se produce por no haberse llevado a cabo el cierre del convenio de prestación de servicios para la gestión del Área Social del Consulado de Colombia en Sevilla.

BENEFICIARIOS DE LAS LINEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL LINEAS DE ACTUACIÓN EN PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL LINEAS DE ACTUACIÓN REALES
TIPO	NÚMERO	NÚMERO
Personas físicas	7.299	7.269
Personas jurídicas	14	19

Análisis de las desviaciones:

- En el Plan de Actuación 2016 se contabilizaron 30 usuarios más de los que efectivamente se han beneficiado de los programas de la Fundación debido a una precisión errónea en cuanto al alcance del Programa "Colombia nos une".
- En 2016 se colaboró con 4 entidades sociales más de las previstas y se apoyó por primera vez la realización de las Jornadas de Novela Histórica de Granada.

Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, la **FUNDACIÓN GRUPO AZVI** ha aprobado el presente documento:

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, especialmente acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Elección de posibles inversiones

Para seleccionar las inversiones financieras temporales que la Fundación podrá llevar a cabo, se valorarán siempre los siguientes criterios:

- **Seguridad:** recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
- **Liquidez:** capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Para incrementar este elemento, se harán las inversiones temporales en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- **Rentabilidad:** capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
- **Diversificación:** Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza, disminuyendo así el riesgo de una gran pérdida si se invierte en un solo emisor y no es fructífera.
- **No especulación:** No deben realizarse operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberá justificarse la realización de las siguientes operaciones:
 - o Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - o Operaciones intradía.
 - o Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - o Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
- **Valores morales y éticos:** Es importante que los emisores de las inversiones respeten los principios de justicia social, solidaridad, respeto a los derechos humanos y protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. **Decisiones de inversión:** de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
2. **Ejecución de las órdenes de inversión:** Corresponde al Presidente de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por el Patronato.


Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente


D. José Calero Recuero
Secretario

3. **Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. **Documentación de las operaciones:** Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
5. **Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

Por todo ello, el Patronato de la **FUNDACIÓN GRUPO AZVI**, reunido en sesión ordinaria en fecha 31 de Marzo de 2017 aprueba el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales.

En Sevilla, a 31 de Marzo de 2017

Fdo. D. José Calero Recuero

EL SECRETARIO

Fdo.: GRUPO EMP. AZVI, S.L.
D. Manuel Contreras Ramos

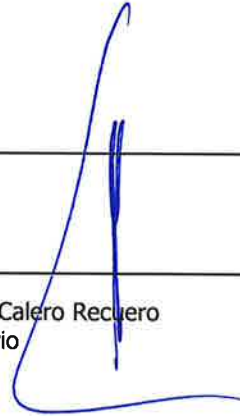
Vº Bº EL PRESIDENTE

DILIGENCIA: Los Patronos de Fundación Grupo Azvi formulan las presentes cuentas anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Código de Conducta correspondientes al ejercicio 2.016, recogidos desde la página 1 hasta la página 24, rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración, Don José Calero Recuero y en las que figura el sello de la Fundación.

Sevilla, 31 de Marzo de 2017.



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario



D. Bernardo Contreras Ramos
Vicepresidente



D. Ramón Contreras Ramos
Vocal



D. Jesús Contreras Ramos
Vocal



D. Dionisio Contreras Ramos
Vocal

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LA CUENTA ANUALES**

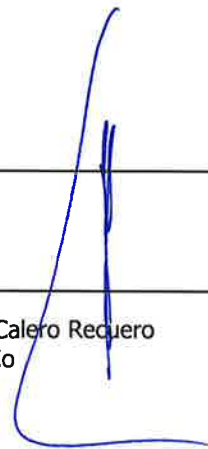
Denominación Social: **FUNDACIÓN GRUPO AZVI**

C.I.F: **G-91-891564**

Los abajo firmantes, como Patronos de la Fundación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "4ª Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Requero
Secretario



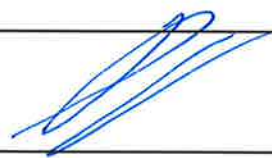
D. Bernardo Contreras Ramos
Vicepresidente



D. Ramón Contreras Ramos
Vocal



D. Jesús Contreras Ramos
Vocal



D. Dionisio Contreras Ramos
Vocal